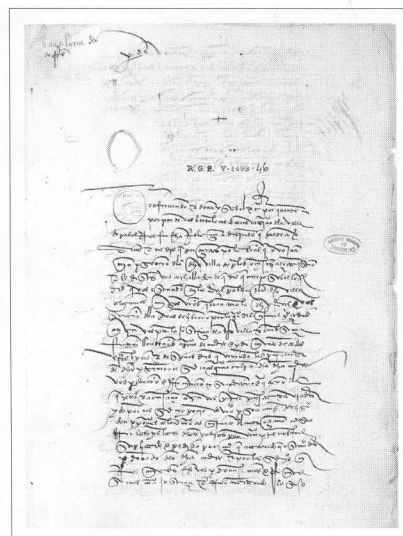
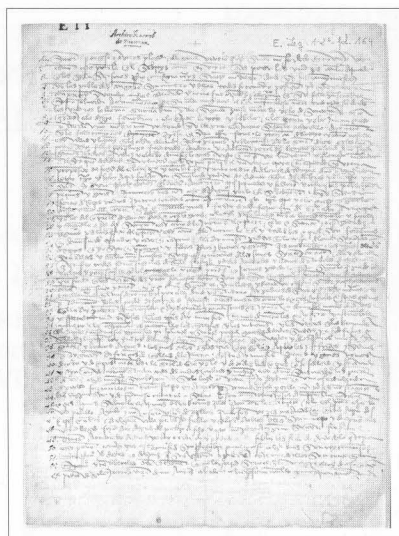
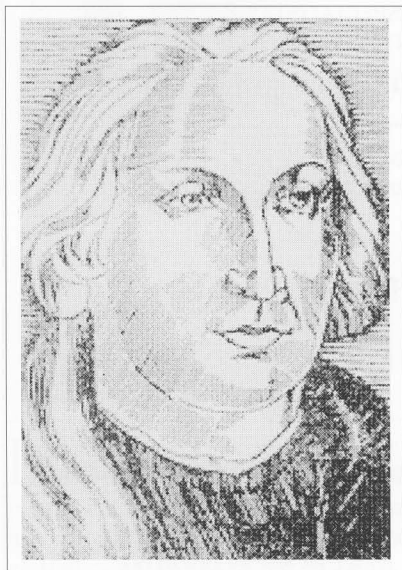




Hay que resaltar: la carta de Colón a la Reina, la única conservada de las que el descubridor envió a doña Isabel de Castilla. No es un documento oficial y por ello tiene la frescura y el encanto de las cartas familiares. Además, es de fácil lectura y puede ser leída con facilidad. En su carta a la reina, Colón le descubre su alma. Le habla de sus dudas, de sus preocupaciones y sinsabores cuando él estaba pasando un mal momento y decaía su credibilidad ante muchos cortesanos.

de José Luis Rodríguez de Diego, director del Archivo de Simancas.

Consuelo Varela, investigadora del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y de la Escuela de Estudios Hispano Americanos (Sevilla), escribe: "Los problemas de espacio que aquejaban al Archivo General de Simancas, archivo central de la Corona desde el siglo XVI, y la mala prensa que por entonces tenía nuestra política colonial en el extranjero, aconsejaron al rey Carlos III a responder adecuadamente, escribiendo una historia fidedigna de la colonización española y creando un nuevo Archivo, con sede en la Casa Lonja de los Mercaderes en Sevilla, que recogiera todos los papeles de Indias.

Así lo hicieron el ministro Gálvez y Juan Bautista Muñoz, comisionado por el rey para escribir una Historia del Nuevo Mundo. En 1782 llegaron a Sevilla, al Archivo General de Indias, los primeros legajos procedentes de Simancas; y hasta hoy se siguen incorporando a él otros documentos que el Archivo adquiere bien por compra, bien por donaciones. En principio se podría pensar que no existen documentos "americanos" en otros Archivos españoles. Nada más lejos de la realidad, como bien demuestran estos documentos, relativos a los primeros años del Descubrimiento, que se guardan en el Archivo General de Simancas.

En efecto, se trasladaron a Sevilla todos los legajos del Consejo de Indias, pero muchos documentos permanecieron en sus antiguos fondos: no se podía desbaratar la serie para enviarlos al nuevo Archivo. Así ocurre, por ejemplo, con el perdón otorgado a un preso para que pudiera ser aceptado entre los tripulantes de Colón en su viaje de Descubrimiento, que se encuentra en el Registro General de Sello, con los pagos a las personas que fueron en el segundo viaje

o con las cuentas del cuarto viaje colombino, incluidas en la Contaduría de Alonso de Morales, uno de los secretarios de los Reyes.

En esta colección de documentos que ahora publica Taberna Librería, en primoroso facsímil, se han incluido las piezas más representativas, que nunca habían sido publicados en este soporte. Todos los documentos son importantes y significativos. A mí personalmente me gustaría resaltar: la carta de Colón a la Reina, la única conservada de las que el descubridor envió a doña Isabel de Castilla. No es un documento oficial y por ello tiene la frescura y el encanto de las cartas familiares. Además, es de fácil lectura y puede ser leída por cualquiera con facilidad. En su carta a la reina, Colón le descubre su alma. Le habla de sus dudas, de sus preocupaciones y sinsabores cuando él estaba pasando un mal momento y decaía su credibilidad ante muchos cortesanos.

Se trata, en fin, de una Colección de documentos de todo tipo que sin duda ilustran varios momentos de aquella loca aventura de Cristóbal Colón. Y que termina, no podía ser de otra forma, con el facsímil de su Testamento, otorgado poco antes de su muerte.

En suma, una interesante colección de piezas colombinas, para bibliófilos e historiadores, también para inversores, para entender mejor la sociedad española de aquella época, para mejor entender las relaciones de Colón con la corona española que confió en un proyecto considerado por algunas como la aventura desquiciada de un visionario. Colón demostró, no sólo que la tierra no era plana, sino que se podía navegar de occidente a oriente siguiendo una ruta marina hacia occidente.

Marcela Sotomenor